

Gerona al mes... 1.50P ta. Fuera de Gerona, trimestre... 5 Ultramar y Extranjero, trimestre, 15

PAGO ADELANTADO REDACCION Y ADMINISTRACION Alameda, 13, segundo

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO GERONA

AÑO IV

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

GERONA. SABADO 6 DE JUNIO DE 1896

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto... 5 Ct. Número atrasado... 15 » Paquetes de 25 números... 1.25 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA -AL DIRECTOR-

NUM. 131

INSECTICIDA VEGETAL

DESTRUCCION INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningun perjuicio al hombre ni a los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fueles, establecido en la

Posada de Pedro Montaña

Frente a la Audiencia de esta ciudad.

Burla, Burlando

Dice Valbuena, el mordaz e ingenioso vulpeculo de académicos y demás albañiles literarios:

«La señal más segura para conocer que es mala una composición en verso, es que tenga un título muy largo.»

Y de esta afirmación deduce como teorema, «que la longitud de los títulos está en razón inversa del mérito de las composiciones.»

Ergo, digo yo, que no soy un Valbuena, pero que puedo serlo, por eso mismo que no lo soy, el mérito de una composición está en razón directa de la brevedad de su título.

Y leo en La Correspondencia de España: «una hermosa composición poética que para solaz y encanto de nuestros lectores ofrecemos a continuación.»

«A don Ramón de la Cruz.» Y al pie de la poesía la firma de don Juan, digo de Felii y Codina, el autor de «La Dolores» etc.

Y dije para mi sayo, esta debe de ser una composición Cánovas, es decir, monstruosa, piramidal y colosal en hermosura y belleza. «Como no, si así lo asegura La Correspondencia? Si así viene a aseverarlo de un modo indirecto, el mismísimo Valbuena en su teorema?»

Además, puede ser más sencillo, más simpático más seductor, en una palabra más sugestivo, hablando en fin de sídele, la dedicatoria ó el título, de la poesía, ó lo que sea?

Y la firma ¿no es una garantía? Me parece que ante razones tan poderosas nadie se resiste y leí... pero que es lo que leí... lo que dije antes; una cosa monstruosa, piramidal, colosal. Pero... en rípios y ultrajes inferidos a la forma poética, al buen gusto y a la gramática.

Y se quejaba Figaró de que en España no se lee.

«Que se escribe?»

«Ecco il problema.» Y así como para creer hay que ver, para convencer hay que demostrar.

Copio:

«Cuando en vergonzoso sueño la triste España dormía,

y ante el destino zahareño, (mira torvo y fruncé el ceño) perdidos fuerza y empeño blandamente se dormía,

(Dios me ampare! No lo digo porque dormía y dormía sean demasiado consonantes, porque después de todo por mucho pan nunca es mal año, y en estos tiempos que corremos de escasez y miseria, la abundancia es fenómeno raro, y en obsequio a la rareza, lo paso por alto, sine que descartando todos los complementos gramaticales que oscurecen la idea principal resulta lo siguiente:

«Cuando la triste España dormía en vergonzoso sueño y blandamente se dormía...»

Y yo sinceramente creo, que por muy triste que estuviera España, esto es excesivo dormir y por otra parte la tristeza no dá precisamente sueño.

Vámonos, hombre, ni que se hubiese atiborrado de adormideras.

blandamente se dormía.

y se pensaba en su ultraje,

(¿Que ultraje? ¿Será el del destino ó será rípios?)

que en este hispano rincón no quedaba linaje, (Ah! ¡Era rípios)

ni ventura, ni coraje ni vergüenza, ni nación, ni un ilustre zahorí

que en aquel a sombra triste (Que hipocondríaco se halla el señor Felii ¿no es bastante que esté triste España?)

[La sombra también! Por Dios y todos los santos de la Corte celestial, no venga entristeciéndonos tanto que con lo de Cuba nos sobra.]

«¡Que ya la patria no existe!»

«¡Mira! ¡la patria está aquí!»

«Ved la recia batahola. (hola, hola, hola, hola.)»

donde el donaire español hace el majo y la manola; (Pero quién es el que hace?)

donde la sangre española se engiende al calor del sol, seguidme a donde la gente, vive siempre en fiesta ó lí,

alta la curtida frente; (Para la fiesta no vale la pena llevar alta la curtida frente, pero en fin si usted se empeña...)

Donde está blando y candente, el tuétano de Madrid.

(¿Cuerpo de míl que será estar blando el tuétano de Madrid?)

Si se dijese que hay rípios hasta en los tuétanos, la cosa sería más fácil de entender.)

y allí os mostraré la raza que aún es briosa amenaza de quien a ofenderla ya.»

Siguieron todos su traza y exclamaron: «¡Aquí está!»

(La traza. Pero lo que no encuentro por más que busco es la hermosura de la composición poética, que decía La Correspondencia.)

Pero en fin veamos lo que dá de sí el ilustre zahorí.

Por ahora, solo ha dicho, que le sigan a donde está blando y candente el tuétano de la coronada villa, y los enseñará la raza, que lo otro, sin necesidad de ir al tuétano y sin linterna de Diógenes ni cosa que lo parezca ya lo hemos visto.

Nos hallamos pues en pleno Kiki-ri-ki; esto es, en pleno tuétano.

Vayamos a la segunda parte. Aunque voy con miedo, por que nunca segundas partes fueron buenas.

Sigamos copiando: Aquel que supo entrar a la patria, y descubrir a sus hijos, y atizar la lumbrada de su hogar.

(Pero que es lo que centró a la patria?)

Fué el insigne salnetero, ficé don Ramón de la Cruz; el con golpe certero,

de la chispa del chispero sacó torrentes de luz.

(Eso de que la chispa sea golpeada es maravilloso),

El quien, en tanto creía nuestra España que moría ¡sin resistencia y sin penal trajo la patria a la escena para probar que vivía.

(¿Perc dormida ó cómo?)

El que con palabras rientes Y pincel encantador, levantó brios potentes, dando a nuestros ascendientes idea de su valor.

(Se comprende que Arquímedes hablase de levantar el mundo con una polanca, pero «levantar brios potentes con pincel encantador y con palabras rientes» este pasa de castaño oscuro.)

Y termina:

Las gracias os vengo a dar por que al amor de la luz, (¿Amor de la luz? He leído al amor de la lumbrera, pero de la luz...)

que hicisteis aquí brotar

también me dejais honrar a don Ramón de la Cruz Y yo también le doy las gracias por haber concluido.

Prosigá, pues, el señor Felii y Codina por ese empedrado camino, con la seguridad de que la Academia lo acogerá en su seno para mayor gloria de tan venerada «institución» y esplendor del Diccionario.

Pierrot

Crónica

A las primeras horas de la noche recibimos ayer la noticia de haber sido declarada grave el acta de Gerona.

Nuestros presentimientos, que hicimos públicos a raíz de las pasadas elecciones, respecto a que esta capital quedaría huérfana de representación en Cortes por espacio de mucho tiempo, se han confirmado plenamente.

Está en la conciencia de todos, y no nos percatamos en decirlo a su debido tiempo, que todos los amañes, violencias y coacciones que se cometieron para sacar a flote al candidato ministerial, se estrellaron contra la voluntad de los electores de este distrito, quienes unánimemente rechazaban la representación del señor Pella y Forgas.

Para éste a quien tanto hemos combatido, tendremos de hoy en adelante los respetos que hay que guardar al caído.

Atacarle hoy, sería en nosotros incorrecto. No acostumbramos a ensañarnos con las víctimas.

Tantas cosas han ocurrido en Albons de unos meses a esta parte que casi podría confeccionarse un dietario en esta forma:

Lunes. El Alcalde es llamado al Gobierno civil.

Martes. Multa al alcalde.

Miércoles. El Secretario es llamado al Gobierno civil.

Jueves. Multa de 100 pesetas al Alcalde.

Viernes. Llamada de cuatro concejales al Gobierno civil.

Sábado. Otra multa al Alcalde.

Domingo. Multa a todos los concejales.

Lunes. Multa de 100 pesetas al Alcalde accidental.

Martes. Detención y prisión del Alcalde accidental.

Miércoles. Denuncia contra el Alcalde.

Jueves. Suspensión del regidor primero.

Viernes. Suspensión del Secretario.

Sábado. Multa al Alcalde.

Domingo. Llamada del Alcalde y concejales al Gobierno civil.

Lunes. Denuncia anónima contra el Secretario.

Martes. Suspensión gubernativa del Alcalde.

Miércoles. Multa de 100 pesetas al Alcalde interino, etc., etc.

Estos y no otros son los excelentes resultados que ha producido el pacto de Torroella, y los frutos del abominable caciquismo que en esta provincia impera.

Y no solamente es en Albons, donde han ocurrido hechos como esos sino en múltiples innumerables pueblos, de esta provincia también, que sería prolijo enumerar.

Fuera de Gerona, apenas si habrá quien crea posibles tales desplantes caciqueriles; y eso que todavía nos quedamos en el tintero un sinnúmero de sucesos por relatar.

Por algo hubo de prevenir el señor Comyn a la Comisión de actas del

Congreso, que no le creyese loco, cuando oyera el relato que iba a hacer de las escenas desarrolladas en esta provincia.

Lo cierto es que, cuando dá uno en meditar acerca determinados hechos que han pasado ya, no sabe que admirar mas; si la destemplanza que han observado unos, ó la cordura de que han dado prueba otros.

Ha desembarcado en Tanger, procedente de Jerez, el reverendo P. Cervera, nuevo prefecto de las misiones de España en Marruecos.

El P. Cervera, sucesor del reverendo P. Lerchundi en cargo de tal importancia, cuenta en la actualidad 38 años, nació en Valencia y es hijo de modestísimos padres.

En el imperio de Mogreb ha estado más de diez años, ejerciendo cargos de importancia en las misiones, entre otros, el de presidente en Tetuán, en cuya casa misión fué profesor de árabe, revelándose como un notabilísimo conocedor de ese idioma.

Es de creer que en Marruecos seguirá el P. Cervera las nobles tradiciones del insigne P. Lerchundi, que tanto enalteció en aquellas regiones africanas su religión y su patria, trabajando por ambas con inteligencia y sin descanso.

Varias distinguidas señoritas de esta capital, que desempeñan brillante papel en la alta sociedad gerundense, se han propuesto representar esta noche algunas obras escénicas, en un lindo teatro levantado expreso en casa particular.

Las noticias que hasta nosotros han llegado de esta fiesta familiar, hacen suponer que esta noche se congregarán al amor del teatro un gran número de distinguidas de esta capital.

Y, como no hay duda, que el más satisfactorio éxito ha de coronar las esperanzas de los iniciadores de esta fiesta, es de suponer que éstos cobrarán alientos para repetirla, con la representación de obras de corte clásico, cosa vedada en Gerona para las personas de gusto delicado.

Desde hace algunos días, se encuentra enfermo, aunque atortunadamente de poca gravedad, nuestro respetable amigo el senador por las Sociedades Económicas de esta región, don Joaquín María de Paz, cuyo pronto restablecimiento deseamos de veras.

Ha ingresado en el noviciado de la compañía de Jesús, el excapitán de ingenieros don Mariano Pallells de Otto, de cuyo retiro dimos cuenta hace pocos días.

En la Administración de Hacienda queda de manifiesto el padrón de cédulas personales de esta capital, por espacio de ocho días, para que los contribuyentes puedan examinarlo y enterarse de su clasificación, formulando, caso de no estar conformes, las reclamaciones que estimen oportunas.

Como quiera que, transcurrido el referido plazo no se admitirán reclamaciones, es conveniente que los vecinos de esta ciudad procuren enterarse de la manera como han sido clasificados, para obrar en consecuencia.

En el término de Artes (Minresa) ocurrió días pasados una desgracia.

Un sugeto de 60 años, casado y vecino de Salleut, acercóse a un despenadero que existe detrás de la casa de campo conocida por «Las Torras», con objeto de mirar a unos obreros que trabajaban en el fondo; pero tuvo la desgracia de resbalar, cayendo desde una altura de 20 metros.

El infeliz sugeto, que se llamaba José Vifials Pascual y era tratante en vinos, quedó muerto en el acto.

Ha sido nombrado abgado del Estado de esta delegación de Hacienda D. Nicolás Martínez Serrano.

La Comisión permanente de la Diputación provincial de Lérida atendiendo varios acuerdos a loptados, y teniendo en cuenta

los desastrosos efectos de la invasión filoxérica en aquella provincia, publicará en breve una circular encaminada a facilitar a los viticultores que no paguen más de 50 pesetas de contribución, el número de viñedos americanos que necesiten para atender al replanteo de sus viñedos.

Con motivo de la Exposición nacional que se está celebrando ahora en Buda Pest aquel Ayuntamiento ha acordado que durante el certamen puedan celebrarse gratis los casamientos.

Al efecto, se ha constituido en el campo de la feria una alcaldía provisional, muy bonita y muy elegante, en la que a una hora, fijada de antemano, se puedan unir, en santo cónyugo las parejas que lo soliciten. Un comité especial es el encargado de recibir las solicitudes de inscripción. Ese mismo comité se encarga, por su cuenta, de todos los gastos y detalles de la boda, desde el coque hasta la comida y el baile que la completan. Y aún más, porque el comité sufragará los gastos de fondo de la feliz pareja y de sus convidados durante una semana.

Así es que, desde que empezó la Exposición, están llegando a Buda Pest novios y más novios, que se casan por turno riguroso y que celebran sus bodas como no las celebrarían abandonados a sus propias fuerzas.

Se ha dispuesto, en atención a las conveniencias del servicio y a otras consideraciones de interés, fijar en cuarenta y siete años el límite de la edad a que pueden permanecer los sargentos prestando servicio en los Cuerpos; de acuerdo con lo dispuesto en una Real orden circular de 23 Abril 1895, respecto de los oficiales de la escala de reserva que soliciten servir en Cuba.

La compañía dirigida por la distinguida actriz, señora Ferrer, que actúa en nuestra ciudad, tiene un gran éxito, debido al favor del público, por la excelente interpretación que cabe a las obras que representa.

Para mañana está anunciada «La Dama de las Camelias» en la que, según dicen, raya a gran altura la señora Ferrer.

Siguiendo la costumbre de anteriores años se ha ofrecido el pendón de la parroquia de San Felix al dignísimo Gobernador militar de esta plaza, general Pérez Clemente, y el de Santa Susana del Mercadal al señor Gobernador civil, a quien representará nuestro particular amigo don Narciso Rigau.

Telegrafían de Madrid, haber sido trasladado de Tarragona a esta capital, el delegado de Hacienda, don Rafael Hernandez.

La noticia, ha producido general sensación, no solo por lo inesperada, si que también por las generales simpatías que se había conquistado el señor Alvaro Solano, por la rectitud en sus procedimientos, y excelentes prendas personales que le adornan.

Casa de nueva construcción de planta baja para vender, sita en la calle del Carmen, número 79. Darán razón en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 6.

Coméntase en la Habana el hecho de que durante los últimos días y en distintos vapores, se han embarcado con dirección a la Península los personajes más caracterizados de los partidos reformista y constitucional.

En los círculos políticos de la Habana se asegura que el viaje de estas personas obedece a indicaciones recibidas del presidente del Consejo de ministros.

Las lluvias torrenciales que están descargando, dificultan en gran manera las operaciones en la provincia de Pinar del Río.

La columna Ochoa batió en Jaruco a los insurrectos, causándoles ocho muertos y varios heridos.

El señor Castellano ha recibido telegramas del general Weyler en los que se confirma la noticia de que disminuyen las partidas en la Habana.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1896

La sesión de hoy, cual la de los días anteriores, ha sido brevísima. Se ha limitado a aprobar un dictamen de la comisión de actas aprobando la elección de un senador por la Sociedad Económica de León y dos admitiendo al ejercicio de dicho cargo a D. Salvador Parga, electo por aquella Sociedad, y al marqués de Villafuerte, electo por la provincia de Canarias.

CONGRESO

SESION DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1896

Bajo la presidencia del Sr. Pidal comenzó la sesión a las dos y cuarto de la tarde, con solo siete diputados en los escaños y desierto el banco del Gobierno. Se aprueba el acta de la anterior; pide el Sr. Maluquer documentos electorales y se pasa acto seguido al

ORDEN DEL DIA

En votación ordinaria y sin debate es aprobado el dictamen favorable al acta de Sahagún, y es proclamado diputado el Sr. González Regural.

Se pone a discusión el acta de San Sebastián, por donde resulta electo el señor barón de Satriástegui. El Sr. Lázaro, integrista, combate el dictamen pidiendo la gravedad del acta por haberse cometido en la elección grandes coacciones.

Afirma que se compraron votos públicamente por poderosas compañías y el Ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa ejerció presión en favor del candidato triunfante.

Dice además que los carlistas, a cambio del apoyo oficial en los distritos de Vergara y Azpeitia, votaron en San Sebastián al señor Satriástegui frente del candidato integrista Sr. Pavia.

El Sr. Lacierva, de la comisión, defiende el dictamen, extraviándose que haya tenido impugnadores un acta que viene completamente limpia de protestas.

Quita importancia a todos los argumentos presentados por el Sr. Lázaro y dice que no tienen fuerza legal alguna.

El señor barón de Satriástegui interviene para explicar la coalición con los carlistas, diciendo que fué puramente católica y no política.

Rectifica el Sr. Lázaro y se aprueba el dictamen en votación ordinaria, quedando proclamado el señor barón de Satriástegui.

En forma igual, pero sin debate, son aprobadas las actas de Arrecibo (Puerto Rico) y Villacarrillo y los Sres. Díaz Caneja y García Zúñiga son proclamados diputados.

Procede a la lectura del dictamen y voto particular del acta de Vera, por donde resulta electo el Sr. Jiménez Ramírez, ministerial, que luchó con un hermano suyo, fusionista.

El Sr. Cánovas y Varona impugna el voto y lo defiende el Sr. Puigcerver, siendo desechado en votación ordinaria.

El Sr. Villarino combate el dictamen señalando un cúmulo de coacciones que dice cometidas en dicha elección.

El Sr. Cánovas y Varona le contesta brevemente. El Sr. Jiménez y Ramírez interviene para defender su acta y declarar que las coacciones, los amaños, atropellos, falsedades y pucherazos se realizaron por parte del candidato derrotado, su hermano.

Rectifican todos los oradores; se aprueba el dictamen en votación ordinaria y se suspende la sesión a las seis.

A las siete se reanuda la sesión para leer varios dictámenes y levantarla inmediatamente.

Extranjero

París 1.º.—Con motivo de las fiestas de la coronación del Czar la Asociación Plebiscitaria de la prensa departamental de Francia ha dirigido telegramas de simpatía a varios periódicos rusos.

París 1.º.—En una conferencia dada por el Sr. Fernando Hanser acerca de Federico Histral, el orador dijo que no podíamos de reconocerle el célebre poeta provenzal y sus discípulos han despertado en Francia las ideas descentralizadoras.

Tánger 2.—El ministro de Inglaterra anuncia a sus colegas que ha obtenido del Sultán la concesión de construir un nuevo muelle en Tánger, la apertura de otra puerta en la ciudad, y la reconstrucción y arreglo de las alcantarillas. El Sultán, en la conferencia que celebró con el representante inglés, se mostró animado de sentimientos muy conciliadores. Correspondiendo a los obsequios de la Reina de Inglaterra la ha hecho magníficos regalos.

Londres 2.—Exterior español: 63,25. Aden 2.—Ho, martes ha salido de esta puerto para Suez el vapor correo Monserrat, de la compañía Traslántica.

Atenas 2.—El ministerio helénico ha decidido dirigir una reclamación a la Sublime Puerta referente a los envíos de tropas turcas a la isla de Creta.

Nueva York 2.—Un despacho de Santiago de Chile anuncia la apertura del Congreso. El mensaje presidencial dirigido al mismo, expresa sentimiento de amistad y acuerdo fraternal con la República Argentina y hace prever la pronta solución de las dificultades pendientes con el Perú respecto a los territorios de Tacua y Arica.

Alejandro 2.—En esta población tiende a disminuir la epidemia cólerica, a la vez que se extiende por todo el resto del territorio.

Londres 2.—Un despacho de Lima, publicado por el periódico The Times, da cuenta de que el comandante de las fuerzas militares

en Quito, (el despacho dice Quitos) se ha sublevado a favor de la federación con el Brasil.

Según despachos de Río Janeiro, es probable que el gobierno brasileño se oponga a la entrada de los buques extranjeros en el Amazonas.

Roma 2.—A consecuencia de una carta que parece haberse dirigido al Emperador de Abisinia por el Rey Humberto, espéranse serán satisfactoriamente zanjadas todas las dificultades con que venían tropezándose para llegar a un arreglo definitivo entre ambos países.

París 2.—Según noticias de La Canea, las potencias han llegado a un acuerdo para influir cerca del gobierno griego a fin de que dé consejos de moderación y prudencia al comité cretense que tiene su residencia en Atenas.

Terrible catástrofe en Moscov

DESPACHOS DE FABRA

3.600 cadáveres

París 1.º.—Se han recibido detalles minuciosos sobre la catástrofe de Moscov, los cuales rectifican algunas noticias publicadas por varios periódicos ingleses.

Las primeras víctimas fueron los aldeanos que se hallaban en primera fila, los cuales, disputándose los paquetes de víveres que arrojaron los encargados de la distribución, cayeron al suelo.

La muchedumbre, que se extendía en la gran plaza como una inmensa ola, se precipitó al sitio donde estaban las barracas con los víveres.

Casi todas las personas que se encontraban inmediatas a éstas perecieron aplastadas. La desigualdad del terreno favorecía las caídas.

La mayor parte de las víctimas fueron pisoteadas por la muchedumbre. Las barracas quedaron despedazadas y sus fragmentos contribuyeron a causar mayor estrago en la compacta masa humana que se empujaba alrededor de las mismas.

Cuanto tuvieron la desgracia de caer quedaron muertos. Casi todos los despachos confirman que el número de personas que invadía el campo de Codinsky pasaba de 800.000.

La responsabilidad de la catástrofe se atribuye principalmente a la falta de orden y método de los organizadores de la distribución gratuita de comestibles.—Fabra.

1.200 heridos

Londres 2.—Un despacho de Moscov dirigido al Standard, hace ascender el número de muertos ocurridos en la fiesta popular de dicho punto a 3.600.

El de los heridos que hay en los hospitales pasa de 1.200.

POR DELITOS ELECTORALES

Una sentencia del Supremo

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto por D. Félix Infanzón contra la sentencia dictada por la Audiencia de Oviedo en causa formada al alcalde de Tineo D. Celestino García por supuestos delitos electorales.

Sostuvieron la legalidad de la sentencia la fiscalía del Supremo y el letrado D. José Navarro y Enciso. El Tribunal Supremo ha fallado de conformidad con las razones alegadas por éstos señores, y ha declarado no haber lugar al recurso de casación, condenando al recurrente en las costas y a la pérdida del depósito constituido.

La sentencia del Supremo, en la cual ha sido ponente el Sr. Viada, es muy extensa y contiene mucha doctrina legal en materia de elecciones.

Aplauso justo

Tiene razón el Heraldo al afirmar que es muy de aplaudir que el señor ministro de la Guerra se ocupe en mejorar la organización del ejército de Filipinas, donde las recientes expansiones territoriales de nuestra soberanía han evidenciado la debilidad y escasez de fuerzas que defienden aquellos dominios; pues aun cuando las reformas que se anuncian no puedan ser consideradas más que como el principio de la obra que España debe realizar allí, el general Azcárraga da nuevas muestras de actividad y de previsión al consagrarse a robustecer los elementos militares de que disponemos en Filipinas, hoy muy inferiores, no tan sólo a lo que quizá demanden de nosotros las contingencias del porvenir, sino a las necesidades puramente locales.

«Ya que hemos sido inhábiles y descuidados en Cuba, hasta el punto de tener casi desguarnecida la isla mientras los separatistas organizaban públicamente la guerra actual, que al menos se aproveche esta dolorosa experiencia, para que los sucesos de mañana no nos sorprendan también en nuestras colonias de Oceanía.»

Sobre aquel vasto territorio dice el estimado colega a que nos referimos—se puede repetir algún día, si la política de los Gobiernos españoles no se inspira en ideas más sanas que las que por ahora suelen apoderarse del ministerio de Ultramar, la lucha que es-

talló años hace y durará sabe Dios hasta cuándo, entre Cuba y la Metrópoli.

Así como la grande Antilla vive en el ambiente americano, sin que hayamos acertado a defenderla de la influencia de los pueblos que la rodean, ni a contrarrestar en modo ninguno las causas naturales y geográficas que tienden a separarnos, antes que a unirnos, así las islas Filipinas, sujetas al contacto de otras razas y de otras naciones en continuo comercio con ellas, van lentamente penetrando en la vida de la civilización por puertas que la mano de España acaso no guarda con todo el preciso cuidado.

También allí hay gérmenes de separatismo que una buena política debió sofocar apenas descubiertos, pero que un día pueden desarrollarse con rapidez, si encuentran abonada la tierra y propicias las circunstancias. El papel que los Estados Unidos han hecho con respecto de Cuba, quizá lo desempeñará mañana el Japon con respecto a Filipinas.»

Por de pronto, y para comenzar la indispensable reorganización del ejército de Filipinas, se introducen ya algunas reformas en el próximo presupuesto.

Los nueve regimientos de infantería de a un batallón con seis compañías, se convierten en siete regimientos de a dos batallones con cuatro compañías cada uno.

La fuerza de estos batallones será de 800 plazas, y por lo tanto, el total de 11.200 infantes. Hoy es de 10.600.

El regimiento de caballería se aumenta a tres escuadrones.

El de artillería se conservará con dos batallones de a cuatro compañías, y las dos baterías de montaña que tiene hoy, con otros dos de nueva creación, formarán un regimiento. Las baterías serán cuatro piezas y seis en pie de guerra.

El batallón de ingenieros y las tropas de Sanidad y Administración Militar sufrirán también algún aumento.

A TITULO DE INFORMACION

Ejemplos de prudencia

Evidentemente, para contrarrestar la política de otros periódicos, que creen conveniente, inevitable y justificado un choque con los Estados Unidos, ha escrito en La Correspondencia el Sr. Alas un artículo, que por los antecedentes que evoca merece ser conocido:

En 1857 se rebeló el Canadá contra Inglaterra. Inmediatamente acudieron a la frontera y la traspasaron bandas de aventureros yankees bien armados en los arsenales de algunas islas, territorio inglés; auxiliaron por tierra y agua a los rebeldes abiertamente. En los Estados Unidos se hicieron suscripciones públicas para auxilio de los rebeldes y públicamente se despachaban a la frontera armas, municiones y toda clase de socorros. Inglaterra, sin embargo, no creyó que debía declarar la guerra a la república.

En 1842 lord Ashburton fué nombrado real comisario inglés para trazar la línea fronteriza del Estado de Maine, y para acabar una disputa enojosa y propensa a conflictos, Ashburton cedió a las exigencias del comisario americano Mr. Webster con gran disgusto de la prensa inglesa. Pocos meses después se supo que Mr. Webster había ocultado al lord inglés un plano del territorio disputado, en el que una línea roja muy gruesa, trazada por el célebre Franklin, marcaba la misma frontera que reclamaban los ingleses. El gobierno inglés hizo la vista gorda y pasó por la usurpación.

Entre 1845 y 1846 las dos potencias disputaron sobre las fronteras de Oregon, que los Estados Unidos querían hacer llegar un par de grados más al Norte de lo regular; y al efecto presentaban un globo terráqueo hecho por la editorial inglesa Maltby, en el que, efectivamente, la frontera llegaba a los 50º y 40' N. Pero no fué difícil pasar en claro que el tal globo había sido encargo del gobierno yankee, y la cosa no cuajó.

En 1865 el conflicto fué más serio y se estuvo a un pelo de la guerra. Los Estados Unidos negaron el protectorado inglés sobre el territorio de Mosquito (Nicaragua), invocaron la doctrina de Monroe y pusieron las cosas a punto de ruptura. También la prudencia del gobierno inglés evitó a su país esta calamidad, sin mengua ninguna del decoro.

En 1859 se disputaban Inglaterra y los Estados Unidos la isla de San Juan (Colombia británica), y en el curso de las negociaciones el general norteamericano Harney la ocupó a viva fuerza, casi a la vista de las tropas y escuadras inglesas, que mandaba en Vancouver sir Douglas. Este no quiso hacer uso de la fuerza, y con su prudencia dió tiempo a que el gobierno de Washington desaprobase la conducta de Harney, y así se evitó la guerra una vez más.

Los Estados Unidos se opusieron terminantemente, y con amenaza de guerra, a que los buques de guerra ingleses dedicados a la persecución de los buques negreros, visitasen ninguna embarcación que izase la bandera americana. Inglaterra también cedió esta vez reconociendo que el derecho de visita no podía ejercerse sin el consentimiento de las naciones interesadas; pero infinidad de negreros se aprovecharon del amparo de la bandera yankee.

Durante la guerra de Crimea, el embajador inglés en Washington, Mr. Crampton, con alguna ligereza abrió banderín de enganche para los ingleses residentes en los Estados Unidos. Apenas se enteró de ello el gobierno inglés, prohibió a su embajador que siguiera haciéndolo y le ordenó que presentase sus excusas al gobierno americano. Pero no bastó esto, y Mr. Crampton recibió su vasaprote, Inglaterra convino en que esta despedida gruesa no llegaba a constituir casus belli.

Se ve, por estos antecedentes, que Inglaterra, no obstante su inmenso poderío, ha procedido, a veces, con gran circunspección, y que de aquí deduce el Sr. Alas que España debe seguir hoy los ejemplos de prudencia que en tales ocasiones dió Inglaterra.

Asuntos ferroviarios

El señor ministro de Fomento consagró ayer gran parte de la tarde al estudio de las tarifas que han sometido a su examen las Compañías ferroviarias, y que forman parte de las concesiones que se proponen obtener en concepto de auxilio que mejore la situación que atraviesan.

No cree el Sr. Linares Rivas que para el Consejo de mañana pueda llevar al examen de sus compañeros de gabinete, definitivamente ultimadas, las bases del proyecto de ley que habrá de presentar a las Cortes para favorecer a las susodichas Compañías; pero es probable que estando como están, convenidos los términos generales de las concesiones que habrán de obtener, quede autorizado el Sr. Linares Rivas, por el Consejo de ministros, para ultimar la cuestión en todos sus pormenores.

EL TRONO DE AUSTRIA

La muerte del Archiduque Carlos Luis, heredero presunto del Trono del imperio austró-húngaro, ha sido motivo para que algunos periódicos austriacos hayan hablado de la posibilidad de un cambio en el orden de sucesión a la Corona.

El Vaterland, órgano de muy importantes elementos aristocráticos del imperio, se ha dado prisa a desmentir la noticia declarando que hallándose regulado el orden de sucesión a la Corona por una Pragmática sanción que forma parte integrante de la Constitución del imperio, no cabe admitir discusión sobre tal punto, pues que dicha ley no es posible sea modificada.

Esto es verdad; pero ¿quién puede predecir lo que habrá de acontecer el día en que Francisco José de Austria vaya a unirse con sus antepasados en el panteón de los Capuchinos?

No hay que dar al olvido las aspiraciones de los diversos Estados que confinan con las fronteras del imperio.

Los italianos irredentistas aspiran a la posesión del Trentino, de la Istria y del puerto de Trieste.

Los rumanos reclaman la Transilvania y la Boukovina. Los serbios sueñan con reconstituir el imperio de Douchan. Y el imperio alemán, por su parte, no cesa en su empeño de recabar el dominio de las provincias aquellas que constituyeron, en otro tiempo, parte integrante de la Confederación germánica.

La paz del mundo y el equilibrio europeo acerca de las deficiencias y demasías de la prensa de los Estados Unidos, que recorre un sendero perniciosísimo, sobre el cual llama la atención de sus lectores.

«La prensa americana—dice el sensato periódico neoyorquino—sigue siendo la más famosa del mundo, por lo mala, excepto en lo de obtener noticias que en esto se halla a la cabeza de todas. Mas cuando se considera que es la principal literatura de un gran pueblo y el agente más importante para crear y modelar la opinión, así como el que difunde más que ningún otro noticias y conocimientos, esta maldad de la prensa es el fenómeno más extraordinario del universo. Para mejorarla, elevarla y purificarla, nada ó casi nada se hace. Donan los filántropos muchos millones para los colegios, y nada dan para elevar el periódico, que tiene cien veces más influencia que los colegios y escuelas para formar el entendimiento y el carácter de las gentes. La prensa francesa es más venal, pero está escrita con más refinamiento, mejor estilo y más conocimiento del mundo. La mayor parte de nuestros periódicos parecen escritos para gentes de escasas luces y entendimientos pueriles, para las criadas de servir, y en ningún otro país del mundo saldrían de la cocina. Y sin embargo, algunos de nuestros hombres más educados gozan, a lo que parece, en la lectura de las hojas más mendaces y calumniosas.

La característica de la prensa hoy, y lo que más llama a veces por un cambio, es su superficialidad. Aun cuando los periódicos sean limpios y decentes, sólo sirven para niños. Las ilustraciones son pueriles, y las noticias propias para muchachos. Las novelas, triviales y adecuadas sólo para horteras, adolescentes y jornaleros, y los comentarios sobre asuntos públicos, pueriles en demasía. Hasta los ataques son infantiles y sin seso ni mérito alguno. Lo que se necesita en el camino de la reforma es, principalmente madurez, ó sea que el periódico esté redactado como para ser leído por personas mayores y dedicadas a ocupaciones serias.

Y ese es el cuarto poder, el sacerdocio y apostolado de la imprenta que hace opinión, y al que siguen luego senadores y diputados norteamericanos.»

El sucesor del P. Lerchundi

El padre Cervera, que sucedió al inolvidable padre Lerchundi en las misiones católicas de Marruecos, ha llegado a Tánger.

El nuevo prefecto que secundará allí las obras del padre Lerchundi, nació en Valencia el año 1858.

En Noviembre de 1874 tomó el hábito de la orden de San Francisco.

Pocos años después se ordenaba de subdiácono y diácono, recibiendo más tarde las órdenes de sacerdote, que le hubo de conferir en Gibraltar el actual obispo de Lystra.

Ha estado ejerciendo durante diez años en el imperio del Mogreb cargos de mucha importancia en las misiones.

En 1890 fué nombrado secretario del comisario de los franciscanos de España en esta corte, cargo importantísimo que desempeñó hasta Agosto de 1893.

Ultimamente era presidente del colegio Seráfico de San Antonio de Herón (Santiago).

EVOLUCIONES DEL TERMOMETRO

Un periódico titulado Science Progress refiere la historia de las transformaciones ocurridas desde la invención del termómetro.

Se duda cuál fué el inventor de este aparato, pues unos lo atribuyen a Flud (1637), otros a Galileo (1597), otros a Sanctorius, ó bien al Padre Paul de Cracovia. Sanctorius dice que fué él, lo que afirman Bozelli y Malpighi. En verdad, este invento se redujo a termómetro de aire sin valor real. Galileo construyó en 1611 ó 1617 el primer termómetro de alcohol, y Boley lo introdujo en Inglaterra. Este termómetro no tenía vacío de aire, y M. Maze ha hecho conocer algunos detalles concernientes al caso Hook, en 1665, tomó la congelación del agua por cero, y Boyle aconsejó el empleo del agua destilada.

En 1701 Newton fabrica el termómetro de aceite de lino; el cero fué la temperatura del hielo, y la temperatura de la sangre de un animal vivo le dió el fundamento para marcar el grado 12. El mismo año, Amontons empleó el mercurio con aire. Después vino Fahrenheit (primer termómetro de mercurio). Reaumur aparece en 1730 y Celsius en 1742. El cero de Celsius estaba donde los 100º actualmente, y los 100º entonces marcaban la temperatura del hielo fundido. Linneo fué el que aconsejó invertir el orden. Mauchenbrock, en 1743, imagina el primer pirómetro, perfeccionado en 1754 por Wedgwood.

VARIEDADES

Llora más

Siendo muy niña, bella Sofía, te ví aflijida llorar un día, y amorosa ocultabas entre tus brazos una grande muñeca, rota en pedazos. Y yo te dije: «No llores más, que otra muñeca pronto tendrás.»

II

Pasó algún tiempo, bella Sofía, y angustiosa llorando te ví otro día; y era, según recuerdo, porque tu amante a casarse con otra se fué a Alicante. Y yo te dije: «No llores más porque otro amante pronto tendrás.»

III

Hoy vuelvo a verte sin alegría; No llores tanto, bella Sofía. —Es que no tengo paz ni consuelo, ¡mi pobre madre marchóse al cielo! —¡Pobre Sofía!, pues, llora más, porque otra madre nunca tendrás.

JOSÉ SANCHEZ GONZALEZ

Remedio eficaz

Venga, doctor; gravedad reviste el mal de mi Pura; mire a ver si tiene cura su alarmante enfermedad.

—¿Qué tienes, niña querida, donde te aqueja el dolor? (tiene bastante calor y está muy descolorida).

—A ver el pulso; (muy mal, le tiene un tanto agitado). ¿Tienes dolor de costado y malestar general?

—Tienes muy fríos los pies? ¿Estás dejada y caída? Contesta, niña querida, que en ello tengo interés.

—¿Qué te duele, dime en donde? ¿en el pecho?

—No, señor. —Pues, ¿por qué tanto calor? y en donde tu mal se esconde.

—¡Ay! doctor, el mal me abrasa, siento aquí en el corazón... —Vamos, alguna pasión donde mi ciencia fracasó.

—Si, niña? pues en mi ciencia lo que te hace guardár cama, enamoritis te llama, y lo causa la impaciencia.

—¿Y curaré? —Desconfía de otra receta mejor: «Toda dolencia de amor se cura... en la Vicaría.»

J. PÉREZ CERRADA

LA PRENSA YANKEE

The Evening Post ha publicado un artículo acerca de las deficiencias y demasías de la prensa de los Estados Unidos, que recorre un sendero perniciosísimo, sobre el cual llama la atención de sus lectores.

«La prensa americana—dice el sensato periódico neoyorquino—sigue siendo la más famosa del mundo, por lo mala, excepto en lo de obtener noticias que en esto se halla a la cabeza de todas. Mas cuando se considera que es la principal literatura de un gran pueblo y el agente más importante para crear y modelar la opinión, así como el que difunde más que ningún otro noticias y conocimientos, esta maldad de la prensa es el fenómeno más extraordinario del universo. Para mejorarla, elevarla y purificarla, nada ó casi nada se hace. Donan los filántropos muchos millones para los colegios, y nada dan para elevar el periódico, que tiene cien veces más influencia que los colegios y escuelas para formar el entendimiento y el carácter de las gentes. La prensa francesa es más venal, pero está escrita con más refinamiento, mejor estilo y más conocimiento del mundo. La mayor parte de nuestros periódicos parecen escritos para gentes de escasas luces y entendimientos pueriles, para las criadas de servir, y en ningún otro país del mundo saldrían de la cocina. Y sin embargo, algunos de nuestros hombres más educados gozan, a lo que parece, en la lectura de las hojas más mendaces y calumniosas.

La característica de la prensa hoy, y lo que más llama a veces por un cambio, es su superficialidad. Aun cuando los periódicos sean limpios y decentes, sólo sirven para niños. Las ilustraciones son pueriles, y las noticias propias para muchachos. Las novelas, triviales y adecuadas sólo para horteras, adolescentes y jornaleros, y los comentarios sobre asuntos públicos, pueriles en demasía. Hasta los ataques son infantiles y sin seso ni mérito alguno. Lo que se necesita en el camino de la reforma es, principalmente madurez, ó sea que el periódico esté redactado como para ser leído por personas mayores y dedicadas a ocupaciones serias.

Y ese es el cuarto poder, el sacerdocio y apostolado de la imprenta que hace opinión, y al que siguen luego senadores y diputados norteamericanos.»

«La tierra del sol, importante diario californense, ha publicado un artículo titulado «Nuestro congreso de fuegos de artificio, y en él condena su autor a estupidez é indecencias con que se han portado en el asunto de la beligerancia no pocos senadores y diputados. El Congreso—agrega—no representa lo que hay de sensato y honrado en los Estados Unidos, é insulta y calumnia a una nación amiga, proponiendo reconocer la independencia de una entidad que no existe, de una horda fugitiva de bandidos é incendiarios, sin domicilio y sin nombre. Esta imbecilidad, sin precedente en la historia de las naciones, se recomienda, pretextando que España reconoció la beligerancia del Sur. El periódico californense echá por tierra esta aserción, demostrando que no hay comparación posible entre los Estados confederados y los insurrectos de Cuba, los cuales sólo pueden ser parangonados a la hampa acaudillada por Debs ó por Coxey, el generalísimo del ejército de pordioseros que acompañó en Washington en la primavera del 94.

Nuestros políticos odian a España—añade—no porque sepan una palabra de su historia, pues han demostrado ignorarla, ni porque España nos haya hecho daño alguno, sino porque tiene el odio en la masa de la sangre. Era natural que Inglaterra odiara y calumniara a España, su enemigo tradicional y nos-

ros, aunque odiamos á Inglaterra con un odio ridiculo, demostramos que hemos cogido esta herencia de rencor.

EL FUSIL LLORENS

El diputado Sr. Llorens ha presentado ayer ante el ministro de Marina el fusil modelo que es autor.

LA GUERRA EN CUBA

Batidas. — Máximo Gómez. — Incendio de un fuerte. — Fuerte tiroteado. — Un presentado.

Habana 2. — Columba Reus batió al enemigo en Cunagua Morón, haciéndole bajas, nosotros un guero rillero muerto y dos heridos; notoso teniente guerrilla.

El bando del tabaco

Texto oficial telegráfico. Habana 28 Mayo. El gobernador general al señor ministro. Texto bando diez y seis actual prohibiendo exportación tabaco dice:

Como verán nuestros lectores por el artículo 2.º, el general Weyler, después de consultar al gobierno y previa la aprobación del mismo, concedió diez días para exportar el tabaco en forma de las provincias de Pinar del Río y de la Habana, que hubiese sido objeto de contratos anteriores al bando, no libremente.

Para sustituirle en el cargo que desempeñaba ha sido designado el general Oliver. — Mañana saldrán de la Habana los generales Arolas y Bernal: el primero para volver á encargarse de la trucha de Mariel, y el segundo para sustituir al general Molis en Pinar del Río. Este último general se encargará del gobierno de dicha provincia.

En el hospital de la Habana ha ingresado el general Gelabert. La herida que sufrió este bravo jefe necesita algún tiempo para su curación, pues tiene el femur fracturado. — Continúan las lluvias en toda la isla.

Barcelona patriota. El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado, á propuesta del alcalde, oficiar á los delegados del gobierno español que han ido á Génova á gestionar la adquisición de dos cruceros, que compran desde luego uno por cuenta de Barcelona, para que la ciudad condal lo ofrezca al gobierno.

El Boletín Eclesiástico publica la siguiente circular: «Aceptada con entusiasmo la idea de formar un batallón de voluntarios madrileños que marche cuanto antes á la isla de Cuba á las órdenes del capitán general de la misma, ha comenzado á trabajarse con la mayor actividad en la organización de esta fuerza, que ha de auxiliar á nuestro valeroso ejército en la penosa obra de buscar y vencer á los insurrectos que allí se han rebelado contra la autoridad de la madre patria.

Al efecto, el ilustrísimo cabildo catedral y cuerpo de beneficiados, el venerable cabildo de párrocos y varios otros sacerdotes que cobran dotación del Estado, nos han ofrecido generosamente un día de haber con destino á la adquisición de vestuario y armamento de dicho batallón.

Creyendo hacer ofensa grave al dignísimo clero parroquial de fuera de Madrid si no se le invita á tomar la parte que puede en la pronta organización y equipo de los voluntarios madrileños, lo hacemos por la presente circular, entendiéndose que ceden gustosos un día de su haber para el objeto dicho todos los partícipes del presupuesto eclesiástico que no avisen cosa en contrario á nuestra secretaría de cámara, en breve plazo.

Los republicanos progresistas

La Junta Central del partido republicano progresista ha dirigido á sus correligionarios una circular para que concurran el día 15 del presente mes á Burgos, donde se celebrará el funeral de aniversario de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla.

Crimen misterioso

Un cadáver en la playa. Ayer circularon por Madrid diferentes versiones relacionadas con el hallazgo del misterioso cadáver que arrojó el mar á la isla de Fuerteventura.

Telegrama de Fabra. Las Palmas (Gran Canaria) 1.º. — Aquí es general la creencia de que debe atribuirse á un crimen misterioso la muerte de la señora cuyo cadáver fué arrojado por el mar á la playa de Fuerteventura. — Fabra.

EL CRIMEN de la calle de García de Paredes

Basilio Cortés, convicto y confeso, fué ayer llevado desde la Cárcel Modelo á la casa en donde se cometió el crimen.

Antes de terminar la instrucción de este sumario, el juez Sr. Martín Ruiz creyó oportuno aclarar ciertos datos que en las primeras diligencias aparecían dudosos, y para confirmar estos datos, Basilio Cortés fué ayer llevado á la casa del crimen.

Basilio se afirmó en sus anteriores declaraciones y el juzgado se convenció de la exactitud de lo dicho por Basilio.

A última hora de la tarde, fué levantada la incomunicación al procesado, Basilio Cortés. A la Cárcel Modelo acudieron abogados y periodistas en cuanto se enteraron de la comunicación.

EXPOSICION EN GUATEMALA

En el próximo año de 1897 se celebrará en Guatemala una exposición centroamericana en la que, además de los productos nacionales, serán admitidos los extranjeros.

Comprenderá los diferentes ramos de las ciencias, artes, industria y productos naturales.

Se inaugurará el día 15 de Marzo, y la clausura tendrá lugar el día 15 de Julio siguiente. Se adjudicarán por el jurado dos clases de recompensas, consistentes en unas en diplomas de gran premio, de medalla de oro, de medalla de plata, de medalla de bronce y de mención honorífica, y otras en metálico, distribuidas como sigue:

Seis premios de 5.000 pesos fuertes, seis de 1.000, diez de 500, 20 de 200 y 50 de 100.

El plazo para solicitar las inscripciones terminará el 31 de Agosto del presente año. Todos cuantos informes se necesiten pueden solicitarse del delegado general en España, D. José Carrera, ministro de Guatemala residente en Madrid.

Noticias

De Barcelona dicen que al ser leída á Silvestre Llull la sentencia en que se le condena á muerte por el cuadruple crimen en la calle del Parlamento de Barcelona, se ha negado aquél á firmarla y á aceptar la copia que se le entregaba, diciendo que la firmaría el Jurado y se quedara con ella.

Anteayer se verificó en Badajoz un robo en la calle de la Concepción Baja; domicilio de la viuda de D. Fermín Gaspar. La cantidad robada asciende á 3.000 duros que la citada señora había cobrado hace pocos días.

Reverte

El estado del bravo torero sevillano no puede ser más satisfactorio, dentro de la importancia de la lesión que sufre. Por la tarde visitaron al diestro algunos compañeros y varios amigos, conversando con ellos largo rato, sin dar señales de abatimiento ni postración.

Dos individuos, en completo estado de embriaguez, riñeron ayer tarde en una taberna de la carretera de Jetafe. Una de ellos, llamado Juan Martínez, dió á su contrincante, apodado «El Zurdo», un golpe efecto del cual cayó al suelo, produciéndose varias heridas, ingresando en el hospital Provincial. El agresor fué detenido.

El nuevo reglamento de la contribución industrial entraña dos reformas, relativas á la representación de los gremios en las sindicaturas y á las constituciones gremiales. Serán sindicatos los mayores, medios y menores contribuyentes, y podrán agremiarse los industriales sin las limitaciones del reglamento de 1893.

Gálvez Holguín

Ayer pasó á la Audiencia la causa instruida contra el exconcejal D. Leopoldo Gálvez Holguín con motivo de la denuncia formulada contra dicho señor por el marqués de Cabrana, en lo relativo al expediente de arriendo de la vaquería del Retiro.

Ha llegado á Manila, procedente de Mindanao, el general Blanco, donde han terminado los trabajos de fortificación para hacer efectiva nuestra soberanía en aquel territorio.

Decía anoche nuestro estimado colega El Ejército Español: «Hoy hemos sido agradablemente sorprendidos con la excarcelación de nuestro director, decretada por el Juzgado de guerra.» Celebramos muy de veras la satisfacción que se ha dado al apreciable periódico militar.

Las Palmas (Gran Canaria) 2. — Durante el pasado mes de Abril han tocado á este puerto 185 vapores.

Ha llegado el Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica, prosiguiendo sin novedad su viaje.

Por lo que pueda interesar á nuestros viticultores, debemos anunciarles que el próximo verano se celebrará en Montpellier (Francia), una exposición de uvas frescas, á la que podrán concurrir los españoles. No se ha fijado aún la fecha de dicho certamen, la cual comunicaremos á nuestros lectores tan pronto como se anuncie. Telegrafían de Santander que á las doce de la noche se declaró un voraz incendio en la casa número 12 de la calle de Peñaherbesa de aquella capital, y que á las cuatro horas de incesantes trabajos, pudo ser dominado.

No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de consideración. El gobernador, todas las autoridades y gran parte del vecindario acudieron al lugar del suceso, adoptando medidas para evitar la propagación del fuego, entre ellas las de retirar de una casa próxima 50 latas de aguarrás.

Casamientos gratis

Con motivo de la exposición nacional que se está celebrando ahora en Buda Pest, aquel Ayuntamiento ha acordado que durante el certamen puedan celebrarse gratis los casamientos.

Al efecto, se ha constituido en el campo de la feria una alcaldía provisional, muy bonita y muy elegante, en la que á una hora fijada antemano, se puede unir en santo cónyugo las parejas que lo soliciten.

Un comité especial es el encargado de recibir las solicitudes de inscripción, y ese mismo comité se encarga, por su cuenta, de todos los gastos y detalles de la boda, desde el coche hasta la comida y el baile que la completan. Y aun más, porque el comité sufragará los gastos de fonda de la feliz pareja y de sus convidados durante una semana.

Así es que, desde que empezó la exposición, están llegando á Buda Pest novios y más novios, que se casan por turno riguroso y que celebran sus bodas como los que celebraban abandonados á sus propias fuerzas.

Todo hace creer que al terminar el certamen nacional no quedará gente soltera en aquel país, á excepción de los niños muy niños.

EL TIEMPO

Durante los seis primeros días de la quincena tendrán poca importancia las depresiones que aboradaran á nuestra Península, apareciendo con corto radio y caracteres propios del verano. La que el 4 habrá en el Mediterráneo y en el SE. de España tendrá más extensión, ocasionando alguna lluvia tempestuosa en las Baleares y en la zona de Levante.

Por estas mismas regiones, y en general, por todas las próximas al Mediterráneo, han de reproducirse algunas lluvias el 7, á consecuencia de una nueva depresión que habrá en dicho mar el día 6.

Desde el 8 hasta el 12 se desarrollará un importante cambio atmosférico en el NO. N. y Centro de Europa, siendo en nuestras regiones poco sensible su influencia. La más inmediata ha de ser el impedir que prospere con grande energía una depresión que en los días 8 y 9 habrá al SO. de la Península, produciendo en esta región y en la del S. alguna tormenta.

Los tres últimos días de quincena son los que reúnen mayores elementos para producir la lluvia en España.

Desde el 13 hasta el 15 habrá en Argelia y Túnez una depresión de bastante intensidad, que se extenderá hasta las Baleares, golfo de Valencia y SE. de España, produciendo lluvias y algunas tormentas que se propagarán desde el Mediterráneo á la región central, con vientos de entre S. y E.

El domingo 14 será el más crítico de este período lluvioso siendo la lluvia más intensa y más general.

Ultimas notas

En el salón de conferencias ha vuelto á circular con insistencia el rumor de próxima crisis. Decíase que el Sr. Cánovas, deseando atender al restablecimiento de su salud, bastante quebrantada por la edad y el exceso de trabajo, pensaba abandonar la política.

El rumor ha sido desmentido rotundamente por los ministros y amigos personales del Sr. Cánovas.

Por otra parte, augúranse peligros graves para la vida del Gabinete con motivo de la discusión del Mensaje, y, por si logra vencerlos y salir con vida, se habla ya de ulteriores planes y proyectos de las oposiciones. Un colega dice esta mañana: «Se cita como pensamiento del Gobierno el de pedir autorización á las Cortes para renovar los contratos de arriendo de las minas de Almadén, renta de tabacos y prórroga de concesión de los ferrocarriles, todo ello como base de una ó más operaciones de crédito, con cuyo producto se atenderá á los gastos de la campaña de Cuba.»

Con esas autorizaciones piensa el Gobierno salvar las dificultades económicas durante el próximo ejercicio, y no se sabe que tenga empeño grande en la aprobación de los presupuestos. Pero las minorías, y ya esto lo hemos dicho antes de ahora, pedirán que se legalice la situación económica, ofreciéndose á facilitar grandemente la discusión de los presupuestos, limitándose á un examen general de la obra del ministro de Hacienda, sin descender al detalle, con el propósito de que en muy pocos días pueda ser aprobada.

El deseo de la oposición fusionista es que no se suspendan las sesiones de Cortes sin que quede la corona en libertad absoluta para cualquier cambio que las circunstancias hagan necesario.

Facilitará el Gobierno ese deseo de las oposiciones?

El Sr. Cánovas del Castillo se dice que sí; de algunos ministros no se tiene igual seguridad, y sobre todo, se esperan los planes del de Hacienda.

Si éste presenta grandes novedades, si proyecta nuevos impuestos, si hace, al fin, que su obra tenga que ser muy discutida, aun contra el propósito de las minorías, entonces podrá suceder que se suspendan las sesiones sin que los presupuestos estén aprobados.

Pero para ese caso se anuncia ya una protesta de todas las oposiciones.

Con el jefe del Gobierno conferenciaron ayer los Sres. Pidal y presidente de la comisión de actas del Congreso.

Parece convenido que esta Cámara quede constituida en los primeros días de la semana próxima.

Entre el diputado por Puerto Rico Sr. González (D. Enrique) y el exdiputado de la pequeña Antilla Sr. García Molinas hubo ayer un incidente de carácter personal, cuya resolución está encomendada, por parte del primero, á los Sres. Caro y general Salcedo, y por la del segundo á los Sres. Aguilera y Rivero.

El ministro de Ultramar ha celebrado una entrevista con el de Hacienda para ocuparse de los aranceles de Cuba.

La reforma arancelaria se halla completamente terminada y el Sr. Castellano la llevará al Consejo que mañana se verificará en la Presidencia.

La comisión de actas del Congreso despachó ayer las siguientes: La de Berga fué declarada grave; luchaban los Sres. Marín y Rosal.

La de Nules fué aprobada por la mayoría; pero acaso lleve voto particular; luchaban los Sres. López Doriga y Onaitilla.

La de Orense fué aprobada por mayoría; luchaban los Sres. Bugallal y Pérez (D. V.). La de Martos fué aprobada por mayoría; lleva voto particular de los liberales; luchaban los Sres. Gómez Pérez y Ariño.

La de Albaida fué declarada grave; luchaban los Sres. Antón é Irazo. La de Vélez-Málaga fué aprobada por mayoría; luchaban los Sres. Crooke Larios y López Oyarzábal.

La de Azpeitia fué aprobada por mayoría; luchaban los Sres. Arana y Nocedal.

Los diputados cubanos aspiran á que se declare libre en la Península la venta del tabaco habano, entendiéndose que existen medios para compensar las pérdidas que esta medida pudiera reportar; pero para el caso que no se acceda á dicha declaración, desean que en el contrato de arriendo de la renta de tabacos, se exprese:

1.º Que en vez de tres millones de kilos de tabaco en rama, debe la Compañía arrendataria adquirir cada año cuatro millones.

2.º Que en los contratos que haga dicha compañía para adquirir tabaco sea preferido en igualdad de condiciones, el que sea nacional.

3.º Que en estancos se coloque un muestrario de las diferentes marcas de tabaco con nota de sus precios, y

4.º Que se hagan algunas otras concesiones, menos importantes que las anteriores, y que la ponencia someterá á la reunión general de los representantes cubanos.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 1, DÍA 2. Rows include Deuda perpét. al 4 1/2 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Table with columns: METALES PRECIOSOS. Rows include Centenes antiguos, Idem nuevos, Oro antiguo, Nuevo.

Table with columns: CAMBIO. Rows include Londres, á la vista, Idem á 8 días vista, París, á la vista, Idem á 8 días vista.

Bolsin. Madrid: Contado, 62,10.—Fin de mes, 63,00.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,00.—Amortizable, 76,80.—Cubas, 87,30.—Banco, 000,00.—Tabacos, 178,25.—Barcelona, 62,95.—París, 63,55.

Temperatura. A las siete de la mañana, 14 centígrados. A las doce, 23. A las cinco de la tarde, 22. El barómetro señala tiempo lluvioso.



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

**PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES**

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alzarse en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan fuertemente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectados de desórdenes en el hígado, y los predispuestos a la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicada la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve a la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilo y otros **VEGETALES**, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea **PRECISAMENTE** de dicho Dr., y se **RECHACE** cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

SASTRERIA DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos de pais y extranjeros á precios baratísimos. C/lae de Cid d'adancs n.º 9 y Gerona.

RELOJERÍA

DE

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicycletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas suetas de todas clases; enseñanza especial de bicycleta - Calle del Progreso, 16, Gerona -

¡Queréis

Legítima agua minera de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA
DEBILIDAD, CONJUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DORVALEGERIA, EMBARAZO, DENTITION, TIBIS, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Esta pastilla purifica la sangre y fortalece el organismo en una forma maravillosa. Es el único remedio que tiene sobre los otros preparos de este género. No contiene nada de hierro, así es que no causa indigestión ni otros males. Es el único remedio que cura la anemia en su origen y previene su reaparición. Es el único remedio que cura la anemia en su origen y previene su reaparición. Es el único remedio que cura la anemia en su origen y previene su reaparición.

ASMA
CATARRO, SUFFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando la causa productora del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman el momento de ataque de asma y previenen su reaparición. Es el único remedio que cura el asma en su origen y previene su reaparición.

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por causas y crónicas que sea. No contiene opio ni morfina.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, DESPACHO CENTRAL
- GERONA - 10, FERNANDO VII 10, - BARCELONA -

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.
Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLLO DE CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.
Esta casa tuesta diariamente caté, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.
Gran surtido de THE de N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGK.
Especialidad en SOUCHONCH. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en menor cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE **Agustin Codina**
13, Peso de a Paja, 13 - GERONA -
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá e día ocho de Abril, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5,300 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd's.

Pera Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4,500 toneladas, clasificado 100 A. I. + de Lloyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).
Consignatario: ROMULO BOSCH ALSINA, Paza Antonio López, 15 pral. - Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
El mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, hace el apetito, cura la anemia, clorosis, enfermedades medulares, hipirismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, (frasco 4 reales)

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, atumora frentes, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad, anemia o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad o falta de nutrición. Es a gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. (frasco 2 reales)

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14. - Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, se para, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbreado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	
Firmas á recibir	74.287.038	
Total de garantías	92.992.038	Francos
Capitales asegurados	15.127.713.242	Francos
Siniestros pagados	194.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.
DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: J. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.
Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MÁS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(Palacio de su propiedad.)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE OYERTEL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona
Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

de este periódico

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º